

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO, SITA EN AV. CUAUHTÉMOC No. 1230, PLANTA BAJA, SALA CINCO.

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LIC. GALIA DE LOS ÁNGELES ARRILLAGA ESPINOZA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN; TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE, C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES, DIRECTOR DE OPERACIÓN; C. JESÚS EDUARDO CECENIA ZÚÑIGA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN.

II.- ORDEN DEL DÍA.

AL NO PRESENTARSE COMENTARIOS, SE APROBÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUÓRUM.

II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012.

V. INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2012.

VI. ASUNTOS GENERALES.

III.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. GALIA DE LOS ÁNGELES ARRILLAGA ESPINOZA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR HABÍA SIDO REVISADA Y FIRMADA POR LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, POR LO QUE SE SUBIÓ AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012.

EL C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES, DIO A CONOCER EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL COMITÉ. CON RELACIÓN AL ACUERDO SOBRE EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EL 25 DE JULIO DE 2012, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL; ENVIÓ MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO, MISMAS QUE SE REVISARON Y CORRIGIERON EN LA SESIÓN, IDENTIFICÁNDOSE ALGUNAS OTRAS, POR LO QUE SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO 01-03-12.

EL C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES, REALIZARÁ LAS MODIFICACIONES IDENTIFICADAS EN ESTA SESIÓN, IMPRIMIRÁ EL MANUAL Y LO ENVIARÁ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA SU ÚLTIMA REVISIÓN, Y EN SU CASO, FIRMAR EL DOCUMENTO, PARA POSTERIORMENTE SUBIRLO AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

RESPECTO AL ACUERDO 04 DE LA SEGUNDA SESIÓN, RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DE UN PLAN DE REGULARIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL INCA RURAL, LA LIC. GALIA DE LOS ÁNGELES ARRILLAGA ESPINOZA, TITULAR DE ESA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA, PRESENTÓ EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE, GENERANDO OPINIONES POR PARTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 2. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, EN ESPECIAL LO REFERIDO A LA FUMIGACIÓN Y AL

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

MANTENIMIENTO; ASIMISMO SOBRE EL ARCHIVO GENERADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LLEGANDO AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO 02-03-12.-----

REVISIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA DETERMINAR EL DESTINO DE LOS ARCHIVOS GENERADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

SIGUIENDO EL PUNTO IV., EL C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES DIO A CONOCER QUE CUATRO DE LOS ACUERDOS ESTÁN CUMPLIDOS; CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA SOBRE EL PLAN DE REGULARIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO, SE SOPORTA A OTRO DE ELLOS, QUEDANDO PENDIENTES 2, CUYA CONCLUSIÓN SE DARÁ CUANDO SE FIRME Y SUBA AL PORTAL DE OBULIGACIONES DE TRANSPARENCIA EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN. EN EL PRÓXIMO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS YA NO SE INCLUIRÁN AQUELLOS QUE ALCANZARON EL 100% DE CUMPLIMIENTO.-----

V.- INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE AL 30 DE JUNIO DE 2012.-----

EL C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES, INFORMA QUE ENVIÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, EL TRIGÉSIMO OCTAVO INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LA UNIDAD DE ENLACE, QUE CORRESPONDE AL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2012, ACLARANDO QUE EN EL TRIMESTRE Y EN EL TRANCURSO DEL AÑO, NO SE HA RECIBIDO NINGÚN RECURSO DE REVISIÓN.-----

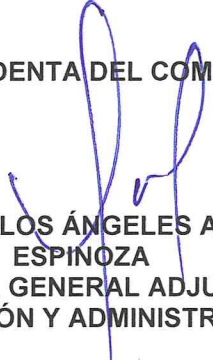
VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN ESTE APARTADO, NO EXISTEN PUNTOS A TRATAR.-----

CIERRE DEL ACTA.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA.-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ


**LIC. GALIA DE LOS ÁNGELES ARRILLAGA
ESPIÑOZA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

UNIDAD DE ENLACE


**C. JOSÉ LUIS HIDALGO ROBLES
DIRECTOR DE OPERACIÓN**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


**C. JESÚS EDUARDO CECENA ZÚÑIGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**